

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**MASMOVIL IBERCOM, S.A.****28 de Agosto de 2014**

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante “MAB”), por medio de la presente se pone a disposición del MAB la siguiente información relativa a la sociedad MASMOVIL IBERCOM, S.A. (en adelante “MASMOVIL IBERCOM”).

Adquisición del 100,0% del operador de telecomunicaciones PHONE HOUSE MOVIL.

MASMOVIL IBERCOM ha cerrado con éxito la adquisición del 100,0% del operador de telecomunicaciones THE PHONE HOUSE MOVIL, S.L.U. (en adelante “PHONE HOUSE MOVIL”) de The Phone House Holdings (UK). Esta transacción fue parte del perímetro anunciado en el Hecho Relevante del 8 de julio de 2014 en relación con la compra de XTRA TELECOM, pero ejecutada por separado del resto de la transacción, a través de la adquisición por parte de MÁS MÓVIL TELECOM, 3.0, S.A., una filial al 100% de MASMOVIL IBERCOM.

PHONE HOUSE MOVIL es especialista en la prestación de servicios de telefonía móvil a particulares y a cable-operadores y cuenta con más de 100.000 clientes. Esta adquisición permite a MASMOVIL IBERCOM posicionarse en el segmento de inmigración con la fuerza de comercialización de las tiendas Phone House y amplía sus marcas con Happy Móvil y Cablemóvil y las marcas blancas Airis Mobile y Republica Móvil.

Tal y como en el caso de XTRA TELECOM, las cuentas de PHONE HOUSE MOVIL fueron auditadas por Deloitte y revisadas en el proceso de Due Dilligence por Ernst & Young.

El Presidente del Consejo de Administración de MASMOVIL IBERCOM, S.A.

D. Meinrad Spenger